

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA  
GASSEPH CIA LTDA.**

**INFORME DE GERENCIA  
GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA  
GASSEPH. CIA. LTDA.  
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO 2007**

De acuerdo con la designación como Gerente General de la Cía. A partir del día 11 de Noviembre de 2006, para un período estatutario de cinco años, nombramiento registrado con fecha 17 de Noviembre de 2006, en la oficina de Registro Mercantil de la Ciudad de Otavalo con número de repertorio 4236 encargo recibido por la Junta General de Socios, en cumplimiento con el compromiso adquirido de poner toda mi capacidad personal y profesional al servicio de la Compañía, en cumplimiento de las funciones establecidas en artículo 124 de la Ley de Compañías y en el Estatuto Social de la Empresa pongo a vuestra consideración el Informe correspondiente al período 2007, para su conocimiento y aprobación.

• **ENTORNO ECONOMICO.-**

El entorno político durante la gestión del presente Gobierno Populista con fuertes matices de izquierda nos mantiene sumidos en un entramado de subsidios energéticos sobre los cuales al inicio se especulaba sobre la posibilidad de un sinceramiento para el establecimiento de los precios de los combustibles como componente de especial afectación en la operación de nuestro sector de la economía, esta posibilidad no se dio, los precios de los combustibles se han mantenido inamovibles durante el presente año y en conclusión no se dieron ajustes importantes en la fijación de las tarifas de fletes para los clientes, sin embargo de ello y como es de conocimiento general mientras el precio del barril de petróleo en el mercado internacional termina a finales de año con precios de alrededor de los \$ 100,= por barril, lo que significa un valor de \$ 2,50 dólares por galón de crudo, no entendemos como en nuestro país se comercializa el Diesel materia prima fundamental en éste sector a \$ 1,037 dólares por galón, esta diferencia es importante no perder de vista con sus consecuentes implicaciones en el caso de contrataciones futuras, sin embargo los incrementos en el precio del barril de petróleo han causado fuertes presiones en sus derivados haciendo que los precios de los rubros tales como lubricantes y llantas así como de los repuestos hayan crecido en aproximadamente un 25%.

• **ENTORNO ADMINISTRATIVO.-**

El resumen de los hechos administrativos relevantes para la operación del negocio se enumera en orden de importancia a continuación:

- En atención a la resolución tomada en la anterior Junta General Extraordinaria de accionistas, en la cual se resuelve la renovación del

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA  
GASSEPH CIA LTDA.**

Vehículo Scania 2003, se procede con su venta en los términos aprobados en la misma, por un valor de \$ 63.000,= dólares americanos, para posteriormente proceder a la compra de un nuevo vehículo cabezal marca Freightliner modelo 2007 con un costo de \$ 117.600,= así como la adquisición de un nuevo tanque para transporte de Combustible, debidamente compartimentado en seis cámaras, distribuidas en cuatro de 2000 galones de capacidad y dos de 1000, construcción que fue encargada a finales de 2006 y entregada a inicios de 2007 éste equipo tiene un costo de \$ 26.000,= la diferencia luego de abonar el valor obtenido por la venta del vehículo Scania, se completa con la una operación crediticia otorgada por el Banco del Pichincha por la suma de \$ 62.000,= originalmente pactada al 14,19%.

- El análisis de ingresos correspondiente al volumen de facturación, demuestra el siguiente detalle en su composición:

<b>Destino</b>	<b>Valor Facturado (usd)</b>	<b>Porcentaje (%)</b>
Aceite de Palma	41.029,59	16,91 %
Lafarge - Chiviqui	101.976,31	42,06 %
Petroshirys	57.950,60	23,90 %
Los Lagos	40.416,61	16,67 %
Otros	1.110,78	0,46 %
Totales.-	242.483,89	100,00 %

- Es evidente que la contribución preponderante se localiza en la facturación de combustible llegando al 83,09% del total facturado, así como **LAFARGE CEMENTOS** se presenta como nuestro principal cliente.
- El tanque destinado para transporte de aceite que se mantenía operando al servicio de nuestro socio Palción fue retirado de ese propósito en vista de que la Cía. considera que los valores de fletes establecidos en aquellas rutas resultan menos atractivos que los obtenidos en el transporte de combustible sumado a las excesivas demoras en el tiempo de cobro y recuperación que en algunos casos llegaron a extenderse hasta cinco meses, con el fin de atender requerimiento temporal para transporte de bunker en mejores condiciones de pago desde la Refinería Shushufindi solicitado por Lafarge Cementos, este destino fue atendido durante dos meses lamentablemente no pudimos conseguir su permanencia por más tiempo.
- Sobre los tres vehículos de transporte se mantiene de forma obligatoria póliza de seguro todo riesgo contratada en condiciones corporativas, a la mejor oferta en condiciones y precios del mercado, con la Compañía de Seguros Equinoccial el costo anual de la Póliza de Seguros y Reaseguros alcanza los \$ 7.996,92 dólares, todos poseen dispositivo de control para

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA  
GASSEPH CIA LTDA.**

recuperación, además de que por disposición obligatoria del marco legal establecida como requisito por la Dirección Nacional de Hidrocarburos, se hace necesario contar con una póliza especial de responsabilidad civil por daño ambiental de \$ 120.000,= para cada uno, dadas las condiciones contractuales con la Comercializadora Petróleos y Servicios compañía para la cual transportamos predominantemente su combustible, el costo de ésta es absorbido por ella.

- La calificación anual de las unidades se realizaron durante los primeros dos meses atendiendo las revisiones técnicas de su vida útil, estado mecánico y condiciones actuales, su Calibración anual de los ahora cuatro Auto-Tanques y la inspección sobre el cumplimiento de la reglamentación ambiental que fija sus estándares de operación, mas la papelería de rigor que complementa la carpeta previa a la consecución de su calificación y registro en el sistema nacional de Petrocomercial.
- En orden de importancia el mayor rubro de gastos como es de esperarse es el de combustibles que corresponde a \$ 59.346,60 es decir un 24,47% de la facturación global en éste aspecto ha sido necesario mejorar los controles y establecer límites por rutas sin embargo se recomienda especial cuidado en los controles de eficiencia por vehículo y por conductor que permitan mejores decisiones sobre las unidades, luego tenemos el peso de la depreciación de la flota que cuyo gasto es de \$ 50,640,73, que corresponde a un porcentual 20,88% de la facturación, en tercer lugar la cuenta de llantas, reencauches, lubricantes y frenos con \$ 34.192,79 que representa el 14,10%, importante rubro se constituye la cuenta Nómina que agrupa Sueldos y Beneficios Sociales (incluye aporte patronal y fondos de reserva) de la empresa con \$ 31.646,13 esto es el 13,05%.
- Costos financieros con \$ 13.157,60 dólares que ocupan intereses bancarios, impuestos por crédito, costos de mantenimiento de cuenta y chequeras, no existen costos de sobregiros, y se han honrado puntualmente los abonos a los créditos sin mayores presiones en el flujo de Caja y Capital de Trabajo, el valor total entre capital e intereses pagado al Banco del Pichincha durante 2007 es de \$ 63.308,92 dólares.

Como referencia a los gastos de menor cuantía y de carácter fijo operativo a continuación mencionamos los siguientes:

- El mantenimiento del fondo rotativo de Caja Chica con un valor de \$ 500,= dólares, que resulta adecuado para la logística de los vehículos permite una reposición oportuna de sus gastos menores y muy predominantemente de los incurridos en los peajes causados en su movilización diaria, con una rotación aproximada quincenal lo cual nos permite una idea del gasto por este concepto mensual.

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA  
GASSEPH CIA LTDA.**

- La contribución obligatoria para Superintendencia de Compañías fue cancelada para el año 2007 \$ 290,21 valor calculado en base a 0,1% del valor de su Activo Total junto con la presentación de nuestra carpeta de expedientes, con el fin de actualizar certificaciones de existencia legal y cumplimiento de obligaciones. Adicional cabe mencionar la obligatoriedad de afiliación y contribución anual a la Cámara de Comercio de Otavalo, por valor de \$ 180,=.
- La empresa mantiene un plan de comunicaciones con PORTA, cuyo costo acumulado alcanza \$ 2.717,21 que nos brinda un adecuado servicio de comunicación permanente con respuesta segura en toda el área de influencia en la que actuamos, el servicio de Radio en Banda Civil que lo mantuvimos durante el año anterior fue suspendido por ineficiencia y continuos períodos de caída en la comunicación.

**ASPECTO LABORAL.-**

- La plataforma administrativa se finca en la gestión de gerencia y se respalda en la acumulación y registro de documentos formales en la contabilidad que tiene el carácter de honorarios profesionales, la plataforma operativa sobre tres choferes a cargo de igual número de unidades, sobre lo cual es necesario indicar que ha existido alta rotación de personal.
- Se cumplen puntualmente durante los primeros quince días de cada mes con los aportes al IESS ocasionados por la nómina de personal por valor promedio mensual de \$ 3.642,78 así como las aportaciones al Fondo de Reserva que para éste año entre pagado y provisionado alcanza la suma de \$ 1.177,20.
- Sobre las obligaciones laborales fueron canceladas según corresponde durante 2007 y se prevén en contabilidad la adecuada provisión devengada y pendiente de pago para el período subsiguiente.

**CONCLUSIONES.-**

- La administración del negocio del transporte en las condiciones actuales tal como se ha demostrado en el presente informe ha presionado sobre el margen de contribución que queda en favor de los inversionistas, y nos obliga a ser eficientes minimizando al máximo el manejo de cada uno de los componentes del costo, considero que los resultados obtenidos con la renovación de la unidad se han comprobado en el incremento de facturación obtenida respecto del año inmediato anterior, hechos que por otro lado nos han permitido atender de mejor manera las demandas de nuestros clientes, el trabajo en estas condiciones y con
-

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA  
GASSEPH CIA LTDA.**

el fin de mantenernos competitivos dentro del mercado de oferta de éste servicio, vale decir que es un negocio que exige mucha experiencia y conocimiento para la consecución de resultados positivos, sumado a la atención y constante preocupación que implica la logística de distribución, seguimiento y selección de rutas y pedidos, con el consecuente riesgo inminente en la movilización de unidades por carretera son condiciones que elevan la presión en el ambiente de trabajo y que no son consideradas para el establecimiento de las tarifas de fletes.

- Es innegable la contribución que obtenemos de la empresa relacionada Sercoph Cía Ltda. Que nos permite el establecimiento de nuestro centro de operaciones y se encarga del denominado mantenimiento liviano generando ahorros en este componente así como una adecuada plataforma logística en los tiempos de paralización destinados al mantenimiento preventivo además de la provisión de combustible aparte de asegurarnos un importante 16,67%, del total de los ingresos facturados.
- **RECOMENDACIONES.-**
- El Resumen de gastos de mantenimiento de vehículos que agrupa básicamente repuestos y servicios mecánicos alcanza a \$ 24.419,49, causados predominantemente por el vehículo Mercedes Benz modelo 2003, y es donde más pesa el mayor crecimiento inflacionario de costos; sobre este respecto se finca nuestra recomendación de proponer una renovación de éste equipo para el año 2008 tal como lo actuado en el período que ocupa este informe con el vehículo Scania, la diferencia aproximada para cubrir el valor para la adquisición de una nueva unidad sería de aproximadamente \$ 40.000,=, decisión supeditada a la concreción de contratos previos, de otro modo y sin ellos es recomendable su sola venta, lo que nos permitiría la pre-cancelación de los pasivos totales.
- Sobre los resultados económicos obtenidos, es necesario dejar en claro que el costo fijo obligatorio acumulado necesario de superar entre depreciación de la flota, su aseguramiento, la nómina básica para su operación y el costo financiero, se constituyen en una fuerte barrera a superar que alcanza los \$ 105.000,= por año, aproximadamente \$ 9.000,= por mes, sin embargo se constituyen en la infraestructura patrimonial competitivamente necesaria que nos permite una respetable presencia y participación en el mercado, con esta aclaración sobre el exiguo excedente obtenido se recomienda la aplicación legal que permite la amortización de la pérdida en el ejercicio 2005, y luego del reconocimiento de la Reserva legal obligatoria, su diferencia que tiene el

**GASOLINAS Y SERVICIOS PEREZ HINOJOSA  
GASSEPH CIA LTDA.**

carácter de libre disposición para los socios, incrementarlo en calidad de Reserva Facultativa.

Finalmente es imprescindible dejar sentado el agradecimiento a todos los socios participantes y el personal operativo de la Empresa por su capacidad de esfuerzo y colaboración, con quienes he tenido la oportunidad de compartir las decisiones puesto que con su colaboración se ha conseguido el cumplimiento de los objetivos que se nos han planteado.

*Atentamente,*



*Héctor Omar Pérez H.  
Gerente - General*

SUPERINTENDENCIA  
DE COMPAÑIAS  
ESTAMPILLA UNICA EMPRESARIAL  
13 A 0000  
Sr. Ernesto Hinojosa